



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

C I R C U L A R CSJNSC23-334

FECHA: 24 de noviembre de 2023

PARA: **TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES**

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

ASUNTO: Proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad.: 050884003004-2023-00778-00, del señor Ronald Ferney Tabares Monsalve, C.C.: 1.020.404.314, en el Juzgado 04 Civil Municipal de Oralidad de Bello – Antioquia.

Respetados funcionarios,

Para conocimiento y demás fines, me permito remitir copia del auto del 21 de noviembre de 2023, se permite informar sobre el Proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad.: 050884003004-2023-00778-00, del señor Ronald Ferney Tabares Monsalve, C.C.: 1.020.404.314, en el Juzgado 04 Civil Municipal de Oralidad de Bello – Antioquia

Por lo anterior, se solicita a Magistrados y Jueces de la Seccional, para que comuniquen todos los asuntos Judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos Despachos Judiciales, y tengan en cuenta el siguiente correo electrónico, cualquier información o trámite adicional al respecto.

FAVOR REMITIR INFORMACION DIRECTAMENTE - UNICAMENTE AL CORREO ANTE EL DESPACHO RESPECTIVO

j04cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
Presidenta

Anexo lo anunciado.

NPRH.